



OEA - UNIVERSITARIO

CRISIS EN VENEZUELA

DELEGADO INDIVIDUAL



PUCP
MUN²⁰₁₉

DEL 17 AL 20 DE JULIO

1. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS

1. Director

Estimados delegados,

Mi nombre es Rodrigo Cachay y tengo el placer de ser su director en el comité de la Organización de los Estados Americanos de este PUCPMUN 2019. Soy estudiante de 9no ciclo de la carrera de Administración y Negocios Internacionales en la UPC, y me desarrollo en el ámbito laboral en el área comercial.

Pertenezco a la delegación de UPCMUN desde el 2017, con la cual tuve el privilegio de participar en HNMUN-LA 2018 y 2019; y viajar a Boston para ser parte de HNMUN 2018. Además, he podido participar en múltiples modelos de naciones unidas a nivel nacional, a lo largo de los cuales he aprendido de cada uno de los delegados con quienes compartí comité, y me encantaría que ustedes también puedan tener la mejor experiencia en esta ocasión. Mi primera experiencia como mesa directiva fue en el PUCPMUN 2018, como moderador del comité de UNESCO. En esa oportunidad pude ver el MUN desde otra perspectiva, lo cual me ayudó a valorar verdaderamente lo esencial en un delegado.

En mi opinión, un buen delegado debe tener 3 características 1) debe respetar y hacer respetar la política de su país a toda costa; 2) debe utilizar la negociación, siendo consciente que ninguna política puede ser ejecutada sin apoyo de otros estados; y por último, 3) debe tener el liderazgo para apoyar propuestas coherentes y realistas frente a la situación que se presenta. En esencia, eso espero de cada uno de ustedes, siendo este un tema bastante controvertido y con un impacto directo en nuestras realidad.

Saludos y mucha suerte,

2. Director Adjunto

¡Hola delegados!, mi nombre es Diego Portocarrero Riva y tengo el honor de ser su director adjunto en esta nueva edición de PUCPMUN 2019.

Actualmente me encuentro en el cuarto año de Ingeniería Industrial en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, la cual me permitió formar parte de delegación UPC MUN desde hace dos años.

Gracias a mi delegación, pude participar en varios modelos de Naciones Unidas a nivel nacional e internacional obteniendo varios premios, siendo el último en el comité del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en el PUCPMUN 2018. Esta será mi primera vez en una mesa directiva y espero sea de su máximo agrado y beneficio en su ámbito académico y social.

Siempre he considerado el modelo de naciones unidas como un espacio donde podemos analizar eventos nacionales e internaciones desde diferentes perspectivas. Lo que más me apasiona de la experiencia MUN es el desafío constante de ampliar tus conocimientos, buscar soluciones innovadoras para los principales problemas a nivel global, desarrollar habilidades de oratoria, negociación y argumentación con el fin de involucrarnos en temas que muchas veces son ignorados por la sociedad.

Es por ello que espero que en el presente comité encuentren una experiencia de aprendizaje al máximo, expresando siempre sus mejores propuestas, demostrando su capacidad de negociación, conocimiento del tema y liderazgo.

¡Nos vemos muy pronto!

2. INTRODUCCIÓN AL COMITÉ

La Organización de los Estados Americanos (OEA) nació en 1948 con la firma del Carta de la OEA en Bogotá, Colombia. Actualmente es la organización regional más antigua del mundo. De acuerdo con los propósitos señalados en la Carta, la OEA trabaja para fortalecer la paz y la seguridad del continente, promover y consolidar la democracia representativa, y buscar la solución de conflictos políticos, jurídicos y/o económicos que puedan surgir entre sus Estados miembros. Con estos propósitos en mente, la OEA reúne a los 35 estados independientes que conforman el continente americano y trabaja con 70 observadores permanentes en todo el mundo, que contribuyen a las actividades y programas de la Organización.

La OEA se basa en cuatro pilares principales para implementar efectivamente sus propósitos esenciales:

1. La Defensa de la Democracia,
2. La Protección de los Derechos Humanos,
3. La Seguridad de los Estados y
4. El Desarrollo de los Pueblos Americanos.

Adicionalmente, el mandato de la organización cubre un conjunto de temas que van desde la erradicación de la pobreza en el continente, al problema del narcotráfico y la corrupción a nivel estatal de sus Estados miembros. En resumen, la Organización se preocupa por una variedad de temas relevantes para la solución pacífica de controversias, la seguridad colectiva y el desarrollo integral del continente americano.

Además, como en la mayoría de los organismos regionales e internacionales, la OEA no puede intervenir directamente en asuntos que se encuentren dentro de la jurisdicción de sus Estados miembros, tal como se establece explícitamente en la Carta. Como resultado, las declaraciones y resoluciones de la Asamblea General de la OEA no son vinculantes y se basan en recomendaciones a sus miembros. Los delegados deben tener en cuenta los poderes de este comité a la hora de proponer soluciones a los temas a tratar.

3. DEFINICIÓN DEL TEMA/TEMAS

1. Aspecto Político

La crisis que vive Venezuela a nivel político es realmente preocupante. Hugo Chávez se mantuvo en el poder desde su elección en 1999 hasta su retiro y posterior muerte en 2013, tras esto asumió la presidencia Nicolás Maduro, su sucesor predilecto, completando un gobierno de ideología antiimperialista por 20 años en Venezuela. Ambos mandatos tuvieron grandes oposiciones y se vieron envueltos en sospechas de fraude electoral. Sin embargo, lo cierto es que la política que defienden tiene tantos opositores como adeptos, y Venezuela se mantiene dividida.

El sistema político en Venezuela es complejo, cuenta con 5 poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Ciudadano y Electoral. El presidente de la república es la máxima autoridad del poder ejecutivo y funge de jefe de estado, de gobierno y de las fuerzas armadas. La Asamblea Nacional es el órgano más importante en el ámbito legislativo y el único que puede hacer frente a la autoridad del presidente. En términos prácticos, son el ejecutivo y el legislativo quienes manejan el país, la elección de los demás poderes está sujeta a la designación o aprobación de al menos uno de los dos primeros.

En fechas anteriores, la OEA ya ha tomado medidas para la estabilización política del país. En 2014, por solicitud de Panamá, el Consejo Permanente trató la situación de violencia en Venezuela. La reunión concluyó con una declaración, aprobada por mayoría, reconociendo al Gobierno del presidente Nicolás Maduro, y rechazando cualquier acción violenta. Entre el año 2016 y 2018, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, presentó sendas solicitudes para la aplicación de la carta democrática interamericana en Venezuela, siendo rechazadas, en su mayoría, por falta de votos aprobatorios.

Para cualquier propuesta que aborde la crisis es clave prestar atención a los artículos 9 (Desorden constitucional); 13 (Reconocimiento de los Estados); 19, 20 y 21 (Intervención de los Estados); 22 y 23 (Excepciones); 28 y 29 (Seguridad Colectiva) de la Carta de la OEA.

2. Aspecto Económico

Actualmente, Venezuela sigue siendo un país altamente dependiente de los ingresos del petróleo, que representan casi todos los ingresos de exportación y casi la mitad de los ingresos del gobierno, a pesar de un continuo descenso en la producción de petróleo. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía venezolana registró una caída del 15% de su PIB en 2018 y la inflación superó el 1.700.000%.

La población ha tenido que enfrentar una escasez generalizada de bienes de consumo y medicamentos, y las reservas internacionales del banco central disminuyeron. A fines de 2017, Venezuela también ingresó en incumplimiento selectivo en algunos de los bonos de su compañía petrolera estatal, Petróleos de Venezuela S.A., (PDVSA). La producción nacional y la industria continúan teniendo un desempeño muy bajo y el gobierno venezolano continúa confiando en las importaciones para satisfacer sus necesidades básicas de alimentos y bienes de consumo.

Bajo la presidencia de Nicolás Maduro, la respuesta del gobierno venezolano a la crisis económica ha sido aumentar el control estatal sobre la economía y culpar al sector privado por la escasez. Maduro ha otorgado autoridad para la producción y distribución de bienes básicos para el ejército y para los comités locales de los miembros del partido socialista. El Gobierno venezolano ha mantenido controles estrictos de moneda desde 2003, adicionalmente, no ha podido mantener sus mecanismos para distribuir dólares al sector privado, en parte porque necesitaba retener algunas reservas de divisas para realizar sus pagos de bonos extranjeros.

Como resultado de los controles de precios y divisas, las industrias locales han luchado para comprar los insumos de producción necesarios para mantener sus operaciones o vender productos con una ganancia en el mercado local, lo cual se hacía imposible debido a que el Gobierno fijaba precios por debajo de los costos de producción, desincentivando a la producción y generando escasez en todo el país. Las políticas monetarias expansivas y los controles monetarios han creado oportunidades para la corrupción y han impulsado un rápido aumento en la actividad del mercado negro.

Por otro lado, la crisis económica ha derivado en una crisis humanitaria sin precedentes, se ha agudizado la escasez de alimentos esenciales, lo cual ha llevado inclusive a la pérdida de peso por parte de la mayoría de la población, 64% de los

venezolanos han perdido un promedio de 11 kilogramos de peso en el último año como resultado de la escasez; y la situación económica ha colapsado, con un 87% de la población que se encuentra bajo la línea de pobreza. A su vez la falta de productos de higiene, medicamentos e insumos médicos corroe fuertemente un sistema de salud colapsado e incapaz de atender las necesidades más básicas de la población; junto a ello, la falta de otros bienes como repuestos automotores limitan seriamente la movilidad de las personas.

En paralelo, según el Observatorio Venezolano De La Violencia, la violencia generalizada no sólo deja a decenas de miles de muertos por homicidios en Venezuela sino que también tiene como respuesta operaciones de mano dura bajo la dirección de la Guardia Nacional con las denominadas Operaciones de Liberación del Pueblo, que han derivado en desapariciones forzosas y ejecuciones extrajudiciales. Esta violencia también se ha traducido en un accionar represivo contra la disidencia política, que incluye la persecución judicial de opositores, la detención ilegítima en centros de detención clandestinos y la violación sistemática de los derechos humanos de miles de venezolanos.

Es necesario encontrar un cambio en este tipo de políticas a nivel regional. Se entiende que los Estados son independientes en la decisión de su política económica, sin embargo, desde nuestra plataforma regional de la OEA necesitamos encontrar parámetros que nos permitan desarrollarnos conjuntamente a nivel económico, para que también tengamos en cuenta el desarrollo humano de nuestra población.

4. PROBLEMÁTICA ACTUAL POR TEMA

1. Crisis Política

La crisis política en Venezuela se origina con la muerte de Hugo Chávez, quien se ganó a los más pobres del país con el llamado "socialismo del siglo XXI" durante su mandato de 14 años. Su sucesor preferido, vicepresidente y ex ministro de Relaciones Exteriores, Nicolás Maduro, asume el cargo antes de las elecciones. En las elecciones de abril 2013, Maduro derrota por escasa diferencia al candidato opositor Henrique Capriles. Quien acusa que la votación se vio afectada por el fraude y pide a sus partidarios que salgan a las calles.

Por otro lado, en febrero de 2014, las fuerzas de seguridad venezolanas arrestaron al conocido líder de la oposición Leopoldo López, acusado de fomentar la inestabilidad política, un preso político según la oposición.

A fines del 2015, la coalición opositora gana el control de la Asamblea Nacional. Sin embargo, solo 2 meses después, el Tribunal Supremo de Justicia, cuyas decisiones siempre se han inclinado a favor del gobierno, anuncia que asumirá las funciones de la Asamblea. La corte rápidamente revierte su decisión en medio de protestas internacionales. Pero el evento provocó meses de manifestaciones contra el gobierno que finalmente dejaron más de 100 muertos.

En julio del 2017, a pedido de Maduro, se aprueba la formación de una Asamblea Nacional Constituyente. Se encarga nominalmente de volver a redactar la Constitución, pero asume rápidamente funciones legislativas cruciales, lo que lleva a acusaciones de que Maduro está socavando la democracia.

En mayo de 2018, Maduro gana la reelección contra un candidato de la oposición menos conocido, en medio de una baja participación y acusaciones de compra de votos por parte del gobierno. La oposición y gobiernos de derecha en la región, desconocen los resultados.

Enero 2019, Guaidó se autoproclama presidente encargado durante la mayor manifestación opositora desde 2017. Es reconocido de inmediato por Estados Unidos y muchos de los vecinos de Venezuela.

2. Crisis Económica

La crisis económica en Venezuela se desprende de varios factores, destacando los siguientes puntos:

a. El control cambiario

El establecimiento del control cambiario se realizó en 2003 con el objetivo inicial de frenar la salida de inversionistas del país petrolero. Según el mismo presidente Hugo Chávez durante su anuncio, la medida sería temporal y tendría una vida aproximada de dos años.

Sin embargo, tras 14 años de control de divisas, los propios voceros del gobierno han revelado que el objetivo del control cambiario es más político que económico. La discrecionalidad del control cambiario también se ha recrudecido a medida que se reducen los recursos petroleros del país. La empresa privada tiene acceso limitado, dejando sin motivación a los inversionistas y con deudas ante proveedores internacionales, que se rehúsan a vender a empresas venezolanas.

b. La reforma del Banco Central de Venezuela

En julio de 2005 se creó el Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional (Fonden), en teoría manejado por el Vicepresidente Ejecutivo y los ministerios del Poder Popular para la Economía, Finanzas y Banca Pública, y el de Planificación,. En la práctica, es controlado directamente por el presidente, pues las entidades mencionadas dependen de la máxima autoridad.

El Fonden manejó más de 100 mil millones de dólares provenientes de las exportaciones petroleras que se usaron en distintos proyectos dentro y fuera del país como la compra de deuda soberana de Argentina, Nicaragua, Ecuador y Bolivia.

La reforma planteaba que, los ingresos “excedentarios” de la renta petrolera pasarían directamente al Fonden y este dinero no tendría fiscalización ni control del BCV.

c. Nacionalizaciones y expropiaciones

La siguiente medida económica radical vino en 2007. A raíz de la amplia victoria electoral del año anterior, Chávez anunció, ahora sí claramente, que su proyecto iba rumbo al socialismo. En pos de ese propósito comenzó la mayor ola nacionalizaciones y expropiaciones de empresas y tierras en manos privadas que haya tenido Venezuela.

Estas se dividieron en dos grupos. Aquellas empresas propiedad de capitales extranjeros con las que se llegó a un acuerdo de pago por parte del Estado y las que eran propiedad de venezolanos, a las que nunca se les pagó, así como miles de hectáreas de tierras de productores agrícolas, lo que en la práctica constituyeron confiscaciones. Este fue, por cierto, el punto de inflexión de la debacle del sector agroindustrial venezolano y de la severa carestía de alimentos que la población sufre desde hace años.

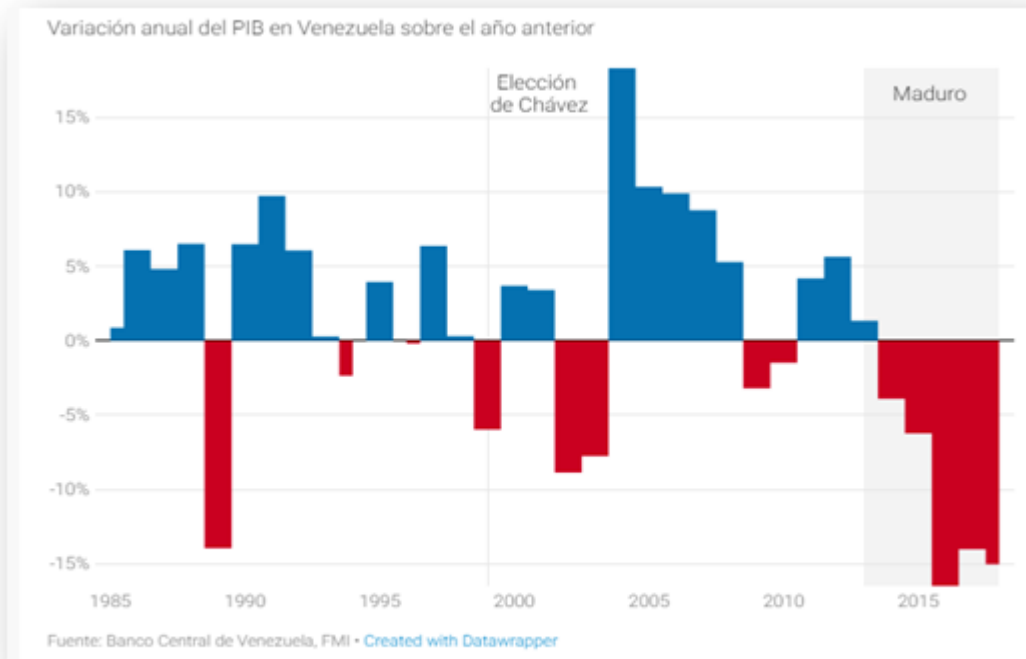
d. Ley orgánica de precios y ganancias justas

Esta Ley, promulgada en octubre de 2011, supuestamente iba a garantizar unos precios justos y estables para el consumidor, pero desde aquella fecha, la Ley ha sufrido al menos tres modificaciones. Se creó la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos de Venezuela (Sundde) para velar por el cumplimiento, con tres superintendentes. El problema fue que estos precios eran muy alejados de la realidad, perjudicaban a los productores y desalentaban la inversión.

Actualmente, el sistema de precios en el país ha desaparecido y esa ley lo único que ha promovido ha sido el desabastecimiento y la ruina de los pequeños y medianos comercios. Desde que esa ley entró en vigencia, la inflación en Venezuela se disparó, pasando de dos dígitos al año, a tres y luego esos mismos dígitos pero al mes.

e. Impresión de moneda sin respaldo e incremento del sueldo mínimo

Ante la caída de los precios del petróleo, y aprovechando el dominio sobre el Banco Central, el gobierno venezolano decidió financiar su deuda interna con una impresión desmedida de papel moneda nacional sin respaldo en sus arcas. Al no contar con planes exitosos a largo plazo para controlar la inflación, la emisión de gasto público aumentó sin precedentes por lo que la impresión de papel moneda aumentó para poder subsidiar a la gigantesca empresa pública generando la incontrolable inflación que hoy en día conocemos. Entre el gobierno de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, se ha incrementado 13 veces el sueldo mínimo, lo que origina una mayor impresión de moneda.



El expresidente Hugo Chávez había trazado el camino para la debacle económica del país, pero debido al alto precio del petróleo, estos daños a la economía eran imperceptibles. Luego de su fallecimiento, el 5 de marzo del 2013, Nicolás Maduro asumió la presidencia del país y continuó con políticas que ampliaban el control de la economía por parte del Estado y desalentaron la inversión y producción a pequeña, mediana o gran escala.

f. Sanciones económicas por parte de los Estados Unidos.

A finales de enero del 2019, el gobierno de Estados Unidos impuso sanciones contra PDVSA, la empresa estatal petrolera de Venezuela. La medida se enmarca en la estrategia de aplicar presión al gobierno del presidente en disputa, Nicolás Maduro, cuyos funcionarios y allegados han visto sus activos en el país norteamericano congelados, entre otras prohibiciones. Las sanciones petroleras, sin embargo, son las primeras directamente contra el sector energético, del que la economía venezolana depende casi exclusivamente.

El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Bolton y varios miembros de la oposición venezolana afirman que el dinero está siendo “preservado” en una cuenta bancaria en Estados Unidos y se destinará a un futuro nuevo gobierno de Venezuela, en un escenario en el que Maduro salga de la presidencia.

5. ACCIONES REALIZADAS POR TEMA

1. Solución Política

a. Negociación

Los intentos de diálogo en el caso venezolano, en 2014 y 2017, se vieron frustrados, en general, porque el chavismo llegó a las pláticas sin nada que ganar: tenía todo el poder del Estado y amplio reconocimiento internacional. Los intentos de diálogo fueron mediados por el expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero. Ambos fracasaron.

No obstante, en los últimos meses, ha quedado claro que hay quiebres importantes en el chavismo, decenas de funcionarios del gobierno están sancionados por Estados Unidos y la Unión Europea; y Maduro no es reconocido como legítimo presidente por grandes potencias o socios comerciales clave para el país.

En una negociación se deberán tratar aspectos muy de fondo, como unas elecciones libres con observación internacional, o renovación de los poderes judiciales y electorales; como también temas más puntuales y urgentes, resolver el problema económico y humanitario.

Pero más allá de los detalles, los expertos coinciden en que ambas partes deben partir de una premisa innegable: el otro es un actor político con el que me tengo que entender para evitar la violencia.

b. Intervención internacional

No son pocos los observadores que creen que la única forma de destrabar el escenario político en Venezuela es acabar con el chavismo a través de una intervención militar internacional. Citan el caso de Panamá en 1989, cuando el Operativo Causa Justa, gestado desde el Pentágono, derrocó al gobierno militar de

Manuel Noriega y se considera el inicio del proceso democrático que continúa ininterrumpido.

Los críticos de esta postura, sin embargo, dicen que Venezuela es un país más complejo, donde hay unas Fuerzas Armadas más grandes, colectivos armados en todo el territorio y un apoyo político de grandes potencias como China y Rusia al gobierno.

Cualquier intervención, en todo caso, en teoría, debe ser aprobada por la ONU, donde China y Rusia, aliados cercanos al gobierno venezolano, tienen poder de veto. Otros escenarios, como la Organización de los Estados Americanos, también permitirían una posible intervención legítima, sin embargo, el debate sobre su conveniencia podría prolongarse por meses.

2. Solución Económica

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) es un partido político venezolano de izquierda que lidera el movimiento chavista y que ya lleva más de 10 años de creación producto de fusionar las fuerzas políticas de izquierda de Venezuela. Este partido, que actualmente tiene el poder ejecutivo de Venezuela, se ha caracterizado a través de los años en otorgar una gran cantidad de programas sociales a los venezolanos. Esta ayuda hacia la parte más pobre de la población era muchas veces financiada con los excedentes producto de la venta de petróleo. A pesar de tener los recursos para cubrir esos programas, el Gobierno de Hugo Chávez y posteriormente, el de Nicolás Maduro, creaban continuamente más programas sociales que al largo plazo harían que el país aumente considerablemente su gasto público, generando una deuda que ha ido creciendo con el tiempo.

Una posible solución que ayude a disminuir la crisis económica de este país sería que el gobierno reduzca el gasto público, una solución que no sería fácil de aceptar por parte del PSUV ya que muchos de sus partidarios reciben estos programas sociales y son la base del apoyo popular hacia el Gobierno.

Otro aspecto importante de la crisis es el control de precios de los productos básicos en Venezuela. En los últimos años, el Gobierno se ha caracterizado por tener un control estricto de los precios de varios productos, llegando incluso a detener a empresarios que no cumplan con lo estipulado. El imponer un límite al precio de los

productos básicos es algo que en materia económica nunca se debe hacer, más aún cuando esos precios son muy alejados de la realidad. En Venezuela se puso esta medida y con el pasar del tiempo un control de precio siempre va a generar escasez en el país debido a que este hace que los productos estén a un precio muy por debajo del que deberían estar, lo cual fomenta demanda pero a la vez desalienta a la producción ya que los productores no podrían ganar dinero debido al estricto control.

Eliminar este control de precios sería necesario para alentar la producción y el país pueda abastecerse, pero a la vez podría generar que muy poca parte de los venezolanos pueda adquirirlos debido a que hacer industria en el país resulta muy difícil por las trabas del Gobierno, además de estar siempre expuesto a una expropiación.

Un pilar importante para una restauración de la economía en Venezuela sería el otorgar la antigua autonomía que tenía el Banco Central de Venezuela, es decir, que sea esta Institución, y no el Gobierno, el que maneje las políticas económicas del país. Con esto se podría implementar los cambios que el país requiere como el cambio de divisas, la impresión de dinero y el control de las tasas de interés del país. Esto ocasionaría que el Gobierno de Maduro pierda la autoridad sobre las decisiones económicas, algo que resulta complicado porque esta gestión se ha caracterizado en querer ampliar el poder del estado y no liberalizar la economía.

6. POSICIONES POR BLOQUE

Radicales: En este bloque se encuentran los países más alejados de los intereses del gobierno venezolano. Liderados por EE.UU., nación que abiertamente sugiere una intervención en territorio venezolano. Sin embargo, en este espacio podríamos colocar a otros Estados muy contrarios a las políticas chavistas y/o igualmente cercanos al gobierno de Trump, tales como Colombia, Chile, Paraguay y Panamá. La mayoría de estos países no tendrían muchas dudas al momento de tomar decisiones drásticas ante las políticas del gobierno venezolano.

Moderados: Este bloque incluye a Rep. Dominicana y el Grupo de Lima, conformado por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú; el cual se definen como una instancia multinacional y foro internacional con el objetivo de dar seguimiento y buscar una

salida pacífica a la crisis en Venezuela Entre sus principales exigencias están, la liberación de los presos políticos y la realización de elecciones libres con observación internacional. Además, ofrecen ayuda humanitaria y crítica la ruptura del orden institucional en el país sudamericano. Los Estados pertenecientes a este bloque tienen un perfil crítico pero coinciden en dejar al pueblo venezolano decidir su destino con un apoyo firme pero limitado, además son los principales afectados de la crisis humanitaria.

De Izquierda: Este bloque engloba a Bolivia, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. Los mencionados países no necesariamente muestran un apoyo directo al gobierno de Maduro. Sin embargo, como sucede con el primer bloque sus políticas e ideologías los mantienen más cercanos a los movimientos de Venezuela. Ningún país de este bloque apoyó la votación en la OEA por el desconocimiento de las elecciones venezolanas del 2018, donde Maduro fue elegido por un segundo mandato.

*Los mencionados bloques muestran el enfoque de los países miembros y sus alianzas más conocidas. De ninguna manera estos bloques deberán definir el proceder de los delegados y deben ser tomados solo como una guía para iniciar su investigación. El valor del delegado se verá reflejado en la profundidad de su investigación y en la lógica de su argumento al fundamentar su posición.

7. PREGUNTAS PARA RESPONDER EN UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN (QARMAS)

1. ¿Hasta qué punto la OEA puede intervenir en la resolución de los conflictos políticos en sus países miembros? ¿Cuáles serían las medidas específicas de una posible intervención en Venezuela?
2. ¿Cuáles serían los mecanismos adecuados para resolver la crisis económica en Venezuela? ¿Cómo los acuerdos o instituciones regionales pueden colaborar en este aspecto?
3. ¿Cuál es el rol de la OEA y, especialmente, de los países limítrofes con Venezuela, en la resolución de la crisis humanitaria? ¿Cómo se puede elaborar un plan de protección a nivel regional?
4. ¿Cómo podríamos evitar, la ocurrencia de una crisis de esta magnitud en nuestra región? ¿Que artículos podrían o tendrían que ser modificados?

5. ¿Cuál es el valor de la OEA a nivel regional en este tipo de crisis? ¿Cómo se podría complementar con otras plataformas regionales?

8. RECOMENDACIONES FINALES

La crisis en Venezuela es un tema sensible, más en nuestro país, donde vemos las consecuencias de esta tragedia reflejada en muchos inmigrantes que se ganan la vida en las calles. Es necesario tomarlo con el debido respeto y atención. En este sentido, agradecemos su participación en este comité y su interés por este tema tan trascendente.

Por otra parte, es importante recalcar que la información y los datos plasmados en esta guía son solo eso, una guía. Esperamos que, como delegados, puedan desarrollar en profundidad cada uno de los temas y establezcan propuestas fundamentadas en la posición de su país. Esta posición debe estar determinada por la información, datos estadísticos y acciones concretas que su gobierno haya realizado, las cuales serán valoradas en base a su veracidad y exactitud.

Por último, cabe resaltar la importancia de una buena oratoria y una negociación exitosa. El mensaje que se desee transmitir debe ser claro y conciso, aprovechando todo el tiempo disponible para mostrar su posición y sus argumentos. Por el lado de la negociación, esta se debe ver reflejada en los resultados de las votaciones o en las iniciativas que se piensan impulsar. De lo contrario su valor es nulo.

9. REFERENCIAS

- Agencia EFE. (2017, Abril 2017). *El Poder Ciudadano venezolano declara "improcedente" un procedimiento contra magistrados del Supremo*. From <https://www.efe.com/efe/america/politica/el-poder-ciudadano-venezolano-declara-improcedente-un-procedimiento-contra-magistrados-del-supremo/20000035-3231563>
- BBC Mundo. (2018, Mayo 21). *Elecciones en Venezuela: Nicolás Maduro gana las presidenciales según el Consejo Nacional Electoral y Henri Falcón cuestiona el resultado*. From <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44192065>
- BBC Mundo. (2019, Enero 10). *Crisis en Venezuela: 5 claves que explican cómo se ha desarrollado hasta ahora*. From <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46821723>
- Diario El Mundo. (2018, Agosto 30). *Venezuela desata una crisis regional en América Latina*. From <https://www.elmundo.es/internacional/2018/08/30/5b86da2346163f9aa28b45ad.html>
- Diario El Tiempo. (2019, Enero 23). *Cinco posibles causas que llevaron a Venezuela a la crisis*. From <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/causas-que-llevaron-a-venezuela-a-la-crisis-84652>
- Diario La Vanguardia. (2018, Mayo 16). *Datos básicos y evolución política de Venezuela*. From <https://www.lavanguardia.com/politica/20180516/443623828960/datos-basicos-y-evolucion-politica-de-venezuela.html>
- Infobae. (2017, Agosto 19). *Las 7 razones que explican por qué el gobierno de Venezuela se convirtió en una dictadura*. From <https://www.infobae.com/america/venezuela/2017/08/19/las-7-razones-que-explican-por-que-el-gobierno-de-venezuela-se-convirtio-en-una-dictadura/>
- Organización de los Estados Americanos. (1993, Junio 10). *Carta de la Organización de los Estados Americanos*. From http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-41_carta_OEA.asp
- Organización de los Estados Americanos. (2019, Junio 28). *Resolución sobre "La situación de Venezuela y la crisis de migrantes venezolanos" aprobada por la Asamblea General*. From http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=D-013/19
- Revista Letras Libres. (2019, Enero 24). *El origen de la crisis venezolana*. From <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/el-origen-la-crisis-venezolana>
- Serbin, A. (2018). *La crisis humanitaria en Venezuela y su impacto regional: migración, seguridad y multilateralismo*. From Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/10/010-Andrei-1.pdf>
- The New York Times. (2019, Mayo 17). *Venezuela vive la peor crisis económica para un país sin guerra, según los expertos*. From <https://www.nytimes.com/es/2019/05/17/venezuela-crisis-economia/>